

Francisco de Orellana a, 26 de noviembre del 2014

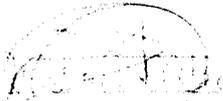
Señor
CAMACHO FEIJOO EDWIN FERNANDO
Presente.-
De mis consideraciones:

Por medio de la presente me es grato comunicarle a Usted que en la Escritura de Constitución de la Compañía celebrada el veinticuatro de noviembre del dos mil catorce y de conformidad a lo que determina el Artículo 139 de la ley de Compañías, **LA COMPAÑIA "TRANSPORTE CABRERA QUEZADA CLEELKARS S.A."**, procedió a designar a usted como **PRESIDENTE**, de la Compañía, por el periodo de **dos años (2)**, establecido en los estatutos sociales, correspondiéndole el ejercicio de todas las funciones señaladas para el Presidente, inclusive la subrogación al Gerente General y la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía en caso de falta o ausencia del Gerente General.

LA COMPAÑIA "TRANSPORTE CABRERA QUEZADA CLEELKARS S.A.", Es una Compañía Anónima, que se constituyó mediante escritura pública otorgada el **veinticuatro de noviembre del dos mil catorce**, ante la Notaria Pública del Cantón Joya de los Sachas, a cargo del Ab. Juan Escobar Taipe.

Al comunicar a Usted este particular, hago votos por el éxito de su gestión al frente de la Compañía como Presidente de la misma.

Atentamente


Sr. Cabrera Ureña Cléber Ermel
GERENTE GENERAL

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA "TRANSPORTE CABRERA QUEZADA CLEELKARS S.A.".-

Francisco de Orellana a, 26 de noviembre del 2014


Sr. Camacho Feijoo Edwin Fernando
C.C. No. 210054661-9



REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA

Francisco de Orellana-Orellana-Ecuador

Dirección: Av. 9 de Octubre y Río Tiputini-Teléfono: 062-860010

Email: info@registropropiedadorellana.gob.ec RUC. 2260012550001

Registro de la Propiedad con funciones y facultades de Registro Mercantil del cantón Francisco de Orellana, **CERTIFICO:** Que con fecha lunes uno de diciembre del año dos mil catorce, a las 14H10, queda inscrito el presente **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA "TRANSPORTE CABRERA QUEZADA CLEELKARS S.A.", A FAVOR DEL SEÑOR: CAMACHO FEIJOO EDWIN FERNANDO**, bajo el **No. 316, Folio No. 316, Tomo Uno** del Libro de Inscripciones del año 2014.

Dr. Galo Lanche Sarango

**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA**



Revisado por: Ab. Orlando Moreira M.	Digitador	Revisor	0828-2014-RMCFO
Digitado por: Abg. Carlos Soledispa J.			